

El Comercio.

N.º 2752.

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 20 DE MARZO.

Hemos oído decir, que por el comercio de esta plaza se va á dirigir al gobierno de S. M. una esposicion, solicitando se exima al azúcar del derecho de puertas á que ha quedado sugeto en virtud del artículo de la ley de aranceles, que declara nacionalizados los géneros extranjeros y coloniales que tengan similares en el reino.

La peticion del comercio de Cádiz no puede ser mas justa. Ya que desgraciadamente se ha sancionado el impolitico recargo de los derechos de aduanas sobre los frutos coloniales, ya que con esta medida se ha sembrado un nuevo germen de disgusto en nuestras posesiones de Ultramar, la equidad y el interés público aconsejan que se haga todo lo posible por atenuar los males consiguientes á una disposicion que el buen sentido del pais ha juzgado siempre desacertada, por mas que el caracter legal que hoy tiene nos imponga á todos el deber de respetarla.

Aunque la interpretacion que ha dado el gobierno á la ley de aranceles, por la real orden que impone el derecho de puertas al azúcar, estuviera en su lugar, aunque no fuera, como muchos creen, una interpretacion violenta, el gobierno podria, sin contradecirse, acceder á lo que se le pide, porque nada seria mas fácil ni mas justo al mismo tiempo, que eximir del derecho de puertas al azúcar peninsular, y hecho esto es bien claro que quedaba exento de tal gavela el azúcar de nuestras colonias, toda vez que la ley, comprendida de la manera que el gobierno la comprende, no sujeta al azúcar ni á ningun otro fruto ó efecto que se halle en el mismo caso al pago de otros arbitrios que los que estén señalados á sus similares del Reino.

El pensamiento de la ley no ha podido ser otro que quitar á las producciones estrañas el privilegio que, respecto á la produccion nacional, disfrutaban ó se creia que disfrutaban en

el hecho de poder circular por el pais, libres de las trabas y gavelas á que están sugetos por nuestras leyes fiscales los géneros del reino. Nosotros no combatimos ahora este pensamiento; lo suponemos por un momento tan justo, tan razonable como se quiera, pero suponiéndolo asi no vemos ningun inconveniente en que se acceda á lo que pedimos, pues lo que pedimos es precisamente lo que la ley quiere, que el azúcar de nuestras posesiones de Ultramar no tenga, despues de haber pagado el derecho del arancel, ninguna ventaja sobre el azúcar peninsular, y esto se conseguirá igualando al uno y al otro en la libertad del derecho de puertas, asi como ahora se les iguala en la exaccion de este impuesto.

La produccion nacional de dicho artículo es tan escasa que apenas se conoce en nuestras plazas mercantiles, y no es ciertamente un buen medio de proteger esta industria naciente sugetarla, por una parte, al derecho de puertas, y atraer por otra, sobre ella, la odiosidad que naturalmente inspira la idea de que si tal industria no existiese se veria libre el azúcar de Ultramar de un tributo tan pesado. De manera que hasta para impedir que el pais considere como un bien la ruina de dicha industria es conveniente eximir al azúcar del derecho de puertas.

Segun se nos dice, personas que se interesan en favor del pueblo de Cádiz y cuyos nombres no estamos autorizados para revelar al público, gestionan hoy en Madrid, en este sentido, y esperamos que sus esfuerzos serán bastante eficaces para convencer al gobierno de S. M. de que la medida que pedimos, ademas de justa, es conveniente y necesaria y debe por tanto adoptarse desde luego para evitar nuevos perjuicios al comercio, nuevos motivos de disgusto en las colonias y nuevas dificultades sobre las muchas que encuentra la elaboracion del azúcar en nuestro pais.

Nosotros no hemos negado nunca, antes bien hemos reconocido varias veces que el se-

ñor Muchada es un diputado celoso y que hace lo que le es posible para defender en Madrid los intereses del pueblo de Cádiz. Está, pues, de mas, cuanto EL NACIONAL nos dice en su artículo de ayer. En el que nosotros publicamos sobre la cuestion á que nuestro colega se refiere, no aludiamos particularmente al señor Muchada.

¿Es verdad que segun la base segunda de la ley de aranceles, los géneros extranjeros y coloniales despues de haber pagado el derecho de aduanas, quedan sugetos á todos los arbitrios y gavelas que pesan sobre sus similares del reino?

¿Es verdad que nosotros indicamos en tiempo oportuno las consecuencias que podia tener esta disposicion?

¿Es verdad que si nuestras observaciones hubiesen sido atendidas, si la ley se hubiese redactado con mas claridad, se habria evitado lo que ahora está sucediendo?

¿Es verdad que nadie se acordó entonces de pedir esto ni de combatir lo que nosotros combatiamos?

Pues he aqui, ni mas ni menos, lo que hemos dicho. Pruebe EL NACIONAL que no hemos tenido razon para decirlo y entonces podremos aceptar la polémica á que parece nos provoca.

Ayer ha llegado á este puerto, procedente de Barcelona, la corbeta de guerra *Mazarredo*. Hace dos ó tres dias que bajaron á bahia la fragata *Esperanza* y el vapor *Blasco de Garay* que estaban en la Carraca. La fragata *Córtes*, la corbeta *Villa de Bilbao* y el bergantin *Valdés* podrán salir tambien á la mar muy pronto.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 16.

(De la hoja autógrafa.)

La conversacion única de los círculos políticos, es desde ayer sobre el triunfo de los socia-

FOLLETIN.

REVISTA TEATRAL.

El Tío Caniyitas.—La Villana de Ballecas.

Cuando en el anterior artículo de diversiones dramáticas anunciamos á nuestros lectores la favorable y grata acogida que obtuvo del público en el teatro Principal la primera representacion de la ópera cómica *El Tío Caniyitas*, no hicimos mas que trasladar las impresiones del primer momento. Sucedió en seguida lo que á todas las obras de arte, y con especialidad á aquellas que introducen una novedad: que puesta en tela de juicio, cada cual pretende juzgarla á su modo, influyendo no poco en los diversos pareceres los instintos, las aficiones, y hasta los gustos individuales. La cuestion viene á fijarse, recayendo el fallo imparcial y competente, cuando despues del choque de las distintas opiniones, se coloca la produccion del arte en su verdadero punto de vista, y en su terreno natural. La que hoy nos ocupa no puede mirarse sino como un

pensamiento nuevo que concibieron sus autores de llevar á la escena los cantos mas populares con el objeto de introducir y estender entre todas las clases de la sociedad, el gusto y la aficion á la ópera nacional.

Para llevar á cabo esta idea, verdaderamente original, se escogió un argumento cómico, en el que presentándose cuadros animados de costumbres características del pueblo andaluz, pudiera llamar la atencion de todas las clases, recreando su imaginacion con los dichos agudos y chistes naturales del pais. Y no se diga por los criticos severos que este género debe desterrarse del teatro: en él recogieron laureles algunos célebres poetas, tales como nuestro compatriota Juan del Castillo, que con tanta gracia pintó en su época las costumbres del pueblo gaditano en sus inolvidables sainetes, introduciendo en ellos como principales personajes, majos, gitanos, soldados fanfarrones, barateros y otra gente de este jaez. No menor celebridad obtuvieron los sainetes de don Ramon de la Cruz, parodiando las primeras tragedias clásicas en escenas, cuyos personajes pertenecian á las clases bajas del pueblo madrileño. El *Manolo* ha corrido siempre entre los literatos como obra clásica en su género de indisputable mérito. Con estos antecedentes no es de estrañar que en nuestra época haya alcanzado tantos aplausos en los teatros de la corte

y otras capitales, el autor de la *Flor de la Canela*. Y al defender nuestra opinion en esta materia no se crea que somos partidarios de la frecuencia de semejantes espectáculos, ni de que los pocos ingenios dotados para esta clase de composiciones se dediquen esclusivamente á ellas: por el contrario, reprobamos la repeticion que suele hacerse en algunos teatros de semejantes comedias, entre las que se encuentran muy pocas de verdadero chiste. Cada época ha tenido en este género su autor privilegiado, y en la nuestra nos atrevemos á asegurar que ha tocado este don especial á nuestro compatriota el señor Sanz Perez.

En tal concepto nos parece que anduvo acertado el autor de la parte cómica al escribir la poesia que sirve de argumento á la nueva ópera española. Ahora bien ¿han llenado los autores del *Tío Caniyitas* el objeto que se propusieron en la concepcion de su obra? Los públicos de Sevilla y Cádiz pueden dar un testimonio irrecusable de que el pensamiento ha sido deservuelto y ejecutado con maestría y acierto, produciendo un brillante resultado este, que puede llamarse primer ensayo. La impresion agradable de la primera representacion se ha generalizado en esta ciudad, y aumentándose de tal modo en las repeticiones que sucesivamente se han dado, que en los círculos sociales y en las bromas domésticas no se oye ha-

listas en las últimas elecciones parciales de Francia. Ayer á primera hora se tomó que este suceso ejerciese un funesto influjo sobre nuestros fondos; pero la momentánea tregua que se observa en nuestras cuestiones domésticas, impidió que el 3 p^o bajase mas de un octavo. Hoy, sin dejar de ocuparse los bolsistas y los noticieros del mismo acontecimiento, hemos visto que han cobrado algunos ánimos los alcistas, porque á su entender, nuestros fondos pueden lastimarse considerablemente solo en el caso de una crisis ministerial, lo que si hoy es posible, no es inminente.

Nosotros no somos de los que damos gran importancia á las declamaciones de la prensa; pero no podemos ni debemos ocultar á usted que el cúmulo de datos con que la oposicion ataca al gobierno porque le cree dispuesto al restablecimiento de las órdenes monacales, y el abandono con que los periódicos ministeriales rechazan este cargo, ha hecho grande impresion en los compradores de bienes nacionales. Estamos en la íntima conviccion de que la conducta del gobierno en este asunto mas que hija de su voluntad, lo es de las circunstancias: comprendemos perfectamente que el gobierno al ver perdida su esperanza de que los progresistas templados le ayuden en las próximas elecciones, funda ahora sus esperanzas en el clero, pensando que, con el auxilio del partido realista, resucitado á su voz, podrá hacer frente á las oposiciones reunidas; y comprendemos que las concesiones que se están haciendo á los hombres de Dios y rey, no sean mas que el sebo con que se intenta llamar á los electores monárquicos: todo esto lo creemos natural; pero á nadie puede ocultarse que aunque el gobierno obra en este asunto con mas cálculo que se, los compradores de bienes nacionales tienen motivo para alarmarse; y hoy mas que ayer, que un diario de Valencia, el *Cid*, asegura que el Consejo real ha acogido favorablemente el pensamiento de don Manuel Frabrá, vecino de aquella ciudad, de ceder una finca de su propiedad, que es el llamado convento de la Magdalena, para retiro de las personas que deseen aislarse en medio del bullicio del mundo.

Tal vez nos engañemos, pero á pesar de la equívoca conducta del gobierno, nos resistimos á creer, por lo que digimos ayer del general Narvaez, que el gobierno consienta restablecer las comunidades religiosas. Y para concluir dirémos, que no tenemos por cierto lo que dice el periódico valenciano, y si que la resolucion de este asunto está aun pendiente del consejo real.

La acritud y la constancia con que la *Nacion*, órgano de los progresistas templados, ataca hoy al gobierno cuando hace poco que se distinguia entre todos sus colegas por la templanza de su oposicion, demuestra dos cosas importantes: 1.^a que los progresistas de la *Nacion* cansados de esperar han conocido al fin que los

blar sino del *Tio Caniyitas*: sus chistes gitanos se repiten por todas partes, y entre todas las clases del pueblo resuenan los aires originales que ha sabido combinar con los vulgares ya conocidos el señor Soriano Fuertes.

En cada una de las cuatro representaciones de la semana anterior, se ha aumentado la concurrencia, no obstante lo inusitado de las diversiones en esta época; y con el concurso extraordinario de las diferentes clases que constituyen la sociedad, ha crecido el entusiasmo del público, que cada vez oye con mas agrado el bello conjunto que forman los graciosos cantos originales mezclados con los aires populares. Y he aquí conseguido el objeto de los autores: haber armonizado bajo una buena orquesta las canciones y aun los gritos que se oyen por las calles y plazas. La introduccion presenta la mejor prueba: es lo mas nuevo y mas bello que puede figurarse la imaginacion: aquel cuadro que ofrece á la vista la plaza de San Juan de Dios, transporta al espectador al lugar de la realidad misma. No nos acordamos haber visto en nuestro teatro Principal una escena que complete la ilusion como á la que nos referimos: tambien la decoracion que ha sido pintada en Sevilla, lo está perfectamente y contribuye no poco al bello ideal.

Tratemos ya del desempeño. La música de su introduccion preciosa y nueva, que pinta la alga-

engañaban: 2.^a que los nuevos actos de condescendencia que el gabinete tiene para con el clero, son una consecuencia del alejamiento de los progresistas templados.

La primera version que dimos al viage del conde de Mirasol, se referia á que la mision de este tenia por objeto prevenir los resultados que mas tarde ó mas temprano se temian de los proyectos emancipacion de los esclavos en las colonias inglesas. Despues hemos publicado otras versiones contradictorias á las primeras. Pero ahora ha vuelto á tomar cuerpo aquella idea y no falta quien dice que habiendo coincido la retirada del ejecutivo al cónsul español en Nueva Orleans, con la llegada á los Estados Unidos de Bulwer, el ministro inglés que fué arrojado de Madrid, el gobierno trata de estar dispuesto á cualquier conflicto que promuevan la mala voluntad de este diplomático y la probable emancipacion de las colonias inglesas, mejorando si es posible las fortificaciones de la isla de Cuba y colocando nuestras Antillas bajo de la proteccion de una escuadra que haga imposible un golpe de mano.

La *Esperanza* de esta tarde, niega al parecer competentemente autorizada, que el señor Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, haya manifestado á algunas personas, segun en nuestras cartas hemos dicho, que la consulta elevada al consejo Real sobre el restablecimiento de los conventos regulares, fuese por complacer á la curia Romana. A esto responderémos que, en este asunto, hemos escrito siempre con buenos informes, si bien, no insistiremos en que sea cierto lo que hemos dado como una cosa que se decía. Observarémos sin embargo, que hemos creído hacer un favor al señor Arrazola, cuando suponiamos que si se prestaba á dar estos pasos, era por no dificultar nuestro arreglo con Roma. Si el señor Arrazola prefiere que se crea lo contrario, si se complace en que le defienda la *Esperanza* al mismo tiempo que pide el restablecimiento de capuchinos, carmelitas, mercedarios y venedictinos, nosotros, que no calificamos la opinion de ninguno, nos contentamos con hacer público este razon de celo apostólico.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta* del Sábado no contiene ningun acto del gobierno.

Sobre la cuestion de las comunidades religiosas, asunto de que habla la correspondencia autografa, leemos en la *Epoca* lo siguiente.—«Los artículos de ciertos periódicos y los rumores infundados que han corrido en Madrid y trascendido á las provincias, han hecho que se difunda en algunas de estas una especie de que muy pronto vamos á ver restablecidos los frailes de España, y hasta un periódico de Barcelona asegura que algunos de estos habian llegado ya á aquella ciudad para ser el núcleo de un monasterio de su orden. Creemos po-

ravia de diferentes voces y pregones, ha sido perfectamente ejecutada por los coros: entre los grupos de los vendedores que imitan muy bien los pregones, merece llamar la atencion la fisonomia del rosquetero, digna del pincel de Velazquez: el municipal pudiera muy bien ocupar plaza efectiva á la puerta del Ayuntamiento; y nada mas gracioso que la cancion del negrito limpia-botas, al compas marcado de los cargadores gallegos.

Los primeros actores que figuran en la ópera han de ser juzgados mas bien en la parte cómica que en la lírica, puesto que ni pertenecen á compañía de esta segunda clase, ni tienen pretensiones de cantantes. A la señorita Revilla le basta y sobra con su natural gracia y donaire para arrebatarse á los espectadores: puede decirse que esta hábil y excelente artista ha creado un modelo en el papel de la salerosa gitana, que con sus hechizos logra cautivar al inglés. Y no solo al *miston*, sino al público entero ha conseguido encantar la linda Catana con su chistoso decir, sus modales macareños y su graciosa manera de cantar, especialmente el vito, el duo con Pepivo y el final. En la noche del Domingo último llegó á tal colmo el entusiasmo popular que escitó la señorita Revilla, como nunca hemos visto en el teatro: por dos veces mas se repitió el alegre del duo mencionado entre estrepitosos bravos y aplausos.

der asegurar que semejantes noticias son completamente falsas. Seria un delirio pensar hoy dia en semejante cosa.»

El *Heraldo* y el *Clamor* se ocupan nuevamente del empréstito con destino á la marina. El segundo de estos diarios, combatiendo fuertemente la medida, teme que ni aun siquiera toquen sus ventajitas nuestros astilleros. El *Heraldo*, sin negar ni confesar tampoco la existencia de este empréstito, deja esperar que si él se realizara seria con condiciones muy ventajosas y se consagraria en gran parte á dar á nuestra marina, á nuestros arsenales y astilleros el fomento que necesitan. Sabido es que el gobierno pidió á las córtes, y estas le concedieron, recursos extraordinarios con destino á la marina, recursos que el gobierno podria hacer efectivos sobre los ingresos del año próximo. Por tanto, si semejante empréstito existe, será sobre las bases adoptadas por el parlamento.

El Viernes se verificó en Madrid la subasta para la conduccion de sales por el tiempo de dos años. De trece proposiciones que se presentaron, la mas beneficiosa al Estado, fué la del señor don Fernando Fernandez de Casariego, que ofreció hacer este servicio por 15 1/2 maravedises por fanegas y legua. En su consecuencia quedó la subasta á favor del señor Casariego.

El resultado de esta licitacion llenó de asombro á cuantos la presenciaron. La baja en favor del gobierno entre la contrata anterior y la actual suma de 7 á 8 millones de reales. Todos los espectadores decian que segun los cálculos económico mercantiles á 15 maravedis y medio, el comprador debe perder muchísimo.

El señor don Fernando Fernandez de Córdoba, actual capitán general de Madrid, acaba de ser agraciado con la gran cruz de San Fernando, en premio de los servicios que ha prestado mandando la division española en Italia.

La *Epoca* copia las siguientes líneas que publica el *Times* de Londres refiriéndose á correspondencias de Madrid.

«El gobierno español se muestra mortificado á resultas de que el embajador de Nápoles, príncipe de Carini; el ministro de Austria, conde de Esterhazy, y el enviado sardo, marqués de Montalto, residentes todos en la corte de Madrid, acaban de pedir simultáneamente á sus respectivos gobiernos licencia para ausentarse de la capital de España por espacio de algunos meses, con la intencion de no encontrarse allí cuando ocurra el alumbramiento de la reina Isabel II. Se cree que el gobierno español considera como una especie de subterfugio el paso dado por los representantes de las tres potencias citadas.

«Al decir de los corresponsales de Madrid, hay razones para suponer que los representantes de Austria y de Prusia cerca del gabinete español han mostrado cierta repugnancia á la reconciliacion de la España con la Inglaterra, y que á su influencia particular se debe que el gobierno de Madrid no haya comunicado al de Inglaterra el estado en que se halla la reina Isabel.

«Tambien abrigaban temores ciertos personajes que descuellan en los círculos políticos de Madrid, de que tan pronto como la Inglaterra transija sobre la cuestion de Grecia, el gobierno británico dirija su atencion hácia España, y que no solo insista en lo que se debe de justicia á los acreedores ingleses, sino que pida al gabinete español una satisfaccion cumplida y ostensible por el ultraje que se hizo á sir Enrique Bulwer.»

El héroe de la funcion ha sido ejecutado por el señor Luna de un modo inimitable. Este excelente actor que se distingue en caracteres de este género, ha formado igualmente un modelo en el gitano Caniyitas. Imita tan perfectamente los exagerados movimientos y gesticulaciones de la gente germanesca, que el espectador cree estar viendo la misma verdad. Nada deja que desear el señor Luna en la parte cómica; reuniendo ademas en el canto una voz clara y robusta, muy buena entonacion y excelente vocalizacion, dotes que lo constituyen ademas en buen cantante en su género: tambien espresa con sumo chiste y gracia los dichos agudos en que abunda su papel. Es indudable que este actor ha de ocupar un lugar preferente, por su especialidad, en cualquier teatro. Desempeña á la perfeccion todas las escenas del *Tio Caniyitas*, habiéndole pedido el público en todas las representaciones que repitiese la cancion del primer acto, en que hace al inglés la pintura de la garbosa gitana, y tambien la cancion del segundo, en que pretende seducir á su ahijada. Estas dos canturias son de un mérito singular por su novedad y gracia.

El inglés es un papel de hufo caricato que desempeña muy bien el señor Ferrer, habiendo hecho su estudio en las representaciones que se han dado en esta ciudad, pues tuvo precision de apren-

A continuacion dice la *Epoca*.— «Hemos copiado las anteriores líneas para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos de su veracidad. A nadie absolutamente hemos oído hablar en Madrid de la retirada de estos ó de los otros embajadores, y semejantes nuevas no tienen mayor fundamento que el de los grandes aprestos militares con que sueñan los carlistas.»

El *Heraldo*, haciéndose cargo de la impresion que ha hecho en el público un artículo que sobre la recaudacion de Enero ha publicado el Boletín Oficial de la hacienda, dice que esta cuestion no ha sido colocada en su verdadero terreno. Y añade: «El estado publicado en la *Gaceta* se limita á demostrar los ingresos habidos durante el mes de Enero último en las cajas del Tesoro; pero no se ha tomado en cuenta para nada que no es esta la verdadera recaudacion, porque los productos de los ramos que corren al cargo de los recaudadores especiales de correos y otros, no podian en aquel mes haber pasado á dichas cajas. Solo pedimos á nuestros colegas (dice el *Heraldo*) un poco de paciencia; esperen, siquiera, á ver la recaudacion de un trimestre y entonces quedarán convencidos de que las rentas han tenido un gran aumento y que el ramo de correos se halla en un estado sumamente satisfactorio.»

El *Popular* añade que la baja de correos es hija de que en Enero de 1850 no figuran como productos de la renta los sellos espendidos para el franqueo previo.

Bolsa del Sábado.—Títulos del 3 p. a 28 3/8 p.; del 4 á 12 1/4 p.; del 5 á 12 1/2.; cupones no capitalizados á 7 p.; vales no consolidados á 5 3/8 p.; á 5 1/2 d.; deuda negociable á 5 1/2 p.; deuda sin interes á 3 13/16 p.; láminas provisionales á 3 3/4 p.; inscripciones de participes legos á 11 3/4 p.; acciones del Banco 81 p. valor 80 d.; billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte 83 d. 83 1/2 p. Despues de bolsa.—Han quedado los fondos en baja, quedando el 3 p. a 28 5/16 1/2. Ha acudido tanto papel hoy que no ha sido posible contener la baja.

CATALUÑA.

El *Sol*, periódico de Barcelona, publica en su número del 13 una carta de Santa Coloma de Farnés, segun la cual se observaba allí alguna animacion y movimiento por parte de los enemigos del sosiego público. Los facciosos Masoret, Gibert y algun otro habian desaparecido de Perpiñan y se temia hubiesen venido á introducirse en España.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Los periódicos y correspondencias de Paris son del 11, segundo dia de elecciones, cuyo resultado final han anunciado ya los despachos telegráficos. Parece que una gran fraccion del partido legitimista ha votado por los candidatos revolucionarios ó se ha abstenido de entrar en la lucha.—Se hablaba en Paris de la probabilidad de un cambio de gabinete.

En el *Napoleon*, periódico que recibe inspiraciones del Palacio de la Presidencia de la República se asegura que Luis Napoleon habia recibido una carta autógrafa del Papa que le hacia esperar el próximo regreso del Pontífice á sus Estados.

En Tolosa ha procedido la policia á registrar

derlo en muy pocos dias. Ya ha llegado á poseerlo, y juega bien sus escenas, especialmente la del aria del 2.º acto que canta con bastante acierto. El andante de esta aria es una canturía original por su rara instrumentacion análoga á la caricatura del papel. El alegre coreado es una reminiscencia oportuna y graciosa. El señor Rizo en su papel de Pepiyo ha lucido su hermosa voz de tenor, en la que seguramente posee un tesoro de que pudiera sacar partido, cultivandola con el estudio del arte. No deja tambien de ser original y de buen efecto el coro de los herreros con que empieza el segundo acto.

Faltanos decir respecto á la direccion de la escena que el cuadro de la taberna del segundo acto no se ha presentado con tanta propiedad y exactitud como el anterior de la plaza de San Juan de Dios: los grupos estan muy recargados, y no existe el movimiento natural de una tienda de montañes, que debiera haberse conservado durante toda la escena, teniendo cuidado de no interrumpir las que pasan en primer término.

En el análisis que dejamos hecho de la ópera, en la descripcion de sus cuadros, y en su ejecucion, creemos haber sido fieles intérpretes de la opinion general del público, cuyo juicio ha sido favorable á los señores don José Sanz Pérez y don Mariano

algunas habitaciones de los refugiados carlistas, y parece que les ha encontrado papeles interesantes.

En la bolsa de Paris del 11 estuvieron sostenidos los fondos públicos. El 5 por 100 se cotizó á 95,50, y el 3 por 100 á 58,50. La deuda interior de España estuvo á 29. En la de Londres del 9 el precio de los consolidados fué 96 1/4 y el del 3 por 100 español 36 1/4.

ALEMANIA.

El gabinete prusiano ha desechado la proposicion que le habia sido presentada para que difiriese la reunion del parlamento de Erfurt, habiendo resuelto que se verificará el dia señalado. Las demas noticias de Alemania no ofrecen interes.

GRECIA.

El embajador austriaco en Grecia ha enviado á su gobierno la siguiente comunicacion.

«Atenas 26 de Febrero.—Un nuevo incidente complica la situacion. Cuando el enviado francés anunció el 20 la aceptacion de la mediacion francesa, declaró el enviado británico que no tenia instrucciones y el almirante Parker no quiso disminuir los rigores del bloqueo que continúa aun. «La ciudad se halla tranquila. El rey y la reina están bien.»

CRÓNICA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia el teniente coronel don Diego Miranda, primer comandante del tercer regimiento de Artilleria.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones, primer cuarto de rondas y contrarondas: Artilleria.—Segundo de rondas, Leon.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Alcaldia de Cádiz.—Mercado de carnes del dia 19 de Marzo.

20 reses mayores.....	de 27 1/2 á 34	cuartos libra.
2 terneras.....	33	á 34
3 carneros.....	á 25 1/2	
5 cerdos.....	á 38	

P. I. D. S. A.—Gargollo.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—S. Niceto, obispo, y Sta. Eufemia.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	19 1/2 s. 0.	29, 30	SE.	Nubos.
Medio dia....	12 1/2 s. 0.	29, 32.	SE.	Lluvia.
Al pon. el sol.	11 1/2 s. 0.	29, 34	SE.	Nubos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 6 y 6 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 10 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 10 y 35 minutos de la mañana y se pone á las 12 y 57 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 7 minutos y 40 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 6 y 22 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 12 y 38 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 6 y 55 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 00 y 0 minutos de la noche.

Soriano Fuertes. Esta noche es la destinada para su beneficio, al que sin duda acudirá el pueblo gaditano á confirmar su justo fallo, tributando á los autores de esta nueva obra el galardón que tienen merecido, dándoles al mismo tiempo un público testimonio de aprecio á sus talentos. Por las manifestaciones que han llegado á nuestros oídos, estamos seguros de que ha de ser extraordinaria la concurrencia en la funcion de hoy.

No queremos concluir sin dedicar algunos renglones á la representacion de la comedia del maestro Tirso de Molina, *La Villana de Ballecas*, que se puso en escena en la noche del Sábado último, y cuya protagonista estuvo á cargo de la señora Valero. Sublime habia estado esta actriz en las anteriores funciones; pero aun mas tuvo que admirarla el público en una de las primeras comedias de nuestro teatro antiguo, cuyo género clásico ha caido en desuso hasta el punto de haber en el dia muy pocos actores que sepan representar dichas comedias. Estamos seguros que con artistas como la Valero habia de resucitar la afición á estas obras del buen gusto de la literatura dramática. La Valero es una dama que entiende perfectamente y sabe espresar los ingeniosos conceptos de nuestros antiguos poetas, dándoles á esta clase de verso el corte que requieren. Con su

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Sevilla en 8 dias, bergantin goleta español Diligente, don Barotomé Roca, con trigo y otros efectos, á don Manuel Luengas.

De Santander en 12, polacra-goleta española Bienvenida, don José Roig, con harina, á don Antonio Coma.

De Gibraltar en uno, bergantin ingles Circassian, c. C. Hall, con varios efectos, á don Daniel MacPherson.

De Barcelona en 4, corbeta española de guerra de 16 cañones Mazarredo, su comandante el teniente de navio don Juan Bla. Topete.

De Ciotat y Algeciras en 12 horas, vapor español el C. I., don José Carals, con mercancías, á don José San Roman.

De Santa Cruz de Tenerife en 7, mistico español Correo N. 1, Buen Mozo, don Blas Orozco, con caoba y cochinilla, á don Luis Crosa.

SALIDOS.

Para Terranova, fragata francesa Montpeyroux, c. Mr. Momier, con sal.

Para id., fragata francesa Declieu, c. Mr. Bertel, con sal.

Para id., fragata francesa Doris, c. Mr. Lemarchand, con sal.

Para id., bergantin ingles Euphemia, c. A. Gowary, con sal.

Para el Funchal, bergantin ingles Brilliant, c. Y. W. Newton, en last e.

Para Sevilla, bergantin goleta español Santísima Trinidad, don Domingo Jorge.

Buques á la carga.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Debiendo llegar á este puerto sobre el 20 del actual el acreditado y muy velero bergantin español JOVEN TEMERARIO, su capitán don Ricardo Cardeluz, dará la vela para dichas islas á últimos del actual ó primeros dias del próximo Abril fijamente. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes ofrece su capitán el inmejorable trato que tan acreditado tiene y las excelentes comodidades de este buque en su hermosa cámara con camarotes cerrados.—nonsignatario don Eduardo Gourié, calle de San Miguel, Cúm. 23.

PARA LA HABANA.

El bergantin español MANOLITO, capitán don José de Fuentes dará la vela el 25 del corriente. Solo puede admitir algunos pasajeros, á les que ofrece un buen trato.—Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

VAPORES.

Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ. IDEM DEL PUERTO.

Miercoles 20.		Jueves 21.		Viernes 22.	
8	de la mañana	7	de la mañana.	9	de la mañana.
2	de la tarde.	9	de idem.	10 1/2	de idem.
4	de idem.	3	de la tarde.	4	de la tarde.
9	de la mañana.	8	de la mañana.	11	de idem.
3	de la tarde.	10 1/2	de idem.	4 1/2	de la tarde.
5	de idem.	4	de la tarde.		

Practos: 5 rs. en popa y 8 en proa.

ma naturalidad y gracia ejecutó las escenas de la villana, sosteniendo la animacion de los diálogos, especialmente el que tiene con el galán en el final del segundo acto: cuando aparte de la ficcion que representaba aquella dama principal, dejaba los modales toscos para entregarse al sentimiento que le causaba la infidelidad y desvío de su amante, la Valero supo espresar sus sensaciones con la dignidad de una señora. Muy bien desempeñó su papel de galán el señor Revilla: lo demas salió como de comedia que no estaba preparada y para cuya ejecucion faltaban actores. El público despidió á la señora Valero con repetidos bravos y aplausos, llamándola á la escena en union del señor Revilla.

Anoche se repitió el *Tio Caniyitas* con igual aceptacion y lleno de teatro: en la pieza de *Un bofetón y soy dichosa* demostró como siempre la señorita Revilla que es la primera actriz de carácter gracioso. El señor Lozano siempre bien.

Con la funcion de beneficio de esta noche concluye la presente temporada, cuyo resultado esperamos no echará la empresa en saco roto, repitiendo su visita á nuestro teatro Principal; así como el público conservará agradable recuerdo de los buenos ratos que le ha hecho pasar la compañía dramática.—X.

Infanta M. L. F. (antes ECO.)

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL Y SAN FERNANDO.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz. Idem de Puerto-Real.

Día 20.

9 1/2 de la mañana. D. 7 1/4 de la mañana. S. F.
8 1/2 de la tarde. S. F. 2 1/4 de la tarde. D.

Día 21.

9 1/2 de la mañana. D. 7 1/4 de la mañana. S. F.
8 1/2 de la tarde. S. F. 2 1/4 de la tarde. D.

CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz. Idem del S. Fernando.

Día 20.

9 1/2 de la mañana. P. R. 8 de la mañana. D.
8 1/2 de la tarde. D. 1 1/2 de la tarde. P. R.

Día 21.

9 1/2 de la mañana. P. R. 8 de la mañana. D.
8 1/2 de la tarde. D. 1 1/2 de la tarde. P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Jueves 21 á las 6 de la mañana. Y de Sevilla el 20 á las 8 de idem.

El paquete de vapor español CID, saldrá el Domingo 24 del corrientte á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

GRAN BARATO DE NOVELAS MODERNAS

en venta con notable rebaja en sus precios.

En el establecimiento de encuadernación de DON FRANCISCO NIEL, calle de San Francisco, núm. 49, frente á la calle de Pedro Conde.

Habiéndose agotado la mayor parte de las interesantes novelas se ha recibido nueva remesa y están de venta á los precios siguientes.

El Barbero de Paris, 2 tomos con laminas 13 rs. La Lechera, 2 tomos con laminas 15 rs. La Doncella de Belleville, 2 tomos 12 rs. La Torre de Londres, 2 tomos con laminas, 18. Teatro de Dumas, un tomo con lámina, 9. La hermosa cordelera, seguida del Mutilado, un tomo con lámina, 9. El Castellano, 2 tomos con laminas, 18. El Castillo del Diablo, un tomo con lámina, 9. Los tres Reinos, un tomo, 9. Lelia Espiridion, 2 tomos con laminas, 18. Vida y aventuras del pícaro Guzman de Alfarache, 2 tomos con laminas, 18. Massanielo, un tomo con lámina, 9. Martin el Espósito, 5 tomos, 45. El Judio Errante, 7 tomos, 60. Los dos huérfanos, 2 tomos, 9. Allan Cameron, 4 tomos 45. Las aguas de San Roman, 4 tomos con laminas, 24. El Monasterio, 2 tomos con lámina, 12. Cantos del último Trovador, un tomo con lámina, 6. Redgauntlet, 5 tomos, 18. Trilvi ó el duende de Argail, un tomo con lámina, 6. Trabajos de Persiles y Segismunda, 4 tomos, 15. El Húsar, 4 tomos, 15. Parodia de Verdades, 4 tomos, 12. Lorenzo, un tomo con lámina, 7. Angélica, por Ana Maria, 2 tomos, 9. El Padre Goriot, 2 tomos, 12. Fábulas de Campoamor, un tomo, 5. Arturo, 2 tomos con laminas, 18. Astolfo, viaje á un mundo desconocido, 2 tomos, 12. El Escomulgado, 3 tomos, 42. La ambicion de un Regente, 5.

OBRAS VARIAS:

Memoria Justificativa que dirige á sus conciudadanos el general Córdoba en vindicacion de los cargos que por la prensa nacional y estrangera se han hecho á su conducta militar ó politica en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva, un tomo encuadernado á la francesa, 30 rs.

Lecciones del derecho político constitucional, por don Antonio Alcalá Galiano, un tomo 20 rs. Poesias de Abenamar, un tomo con lámina, 10. Biografía de M. Thier, con el retrato, 4. Dicha de Espartero, con id. 4. Dicha de O'Connell, con id. 4. Dicha de Lamennais, con id. 1. Dicha de Abd-el-Kader, con id. 1. Dicha del principe Czartoryski, con id. 1. Dicha de Sir Roberto Peel, con id. 1. Dicha de Guizot, con id. 1. La bandera tricolor, 2 tomos con lámina, 8. Las mugeres y su condicion, un tomo, 3. Las Gemelas un tomo, 4. Las cuatro epocas de la vida, un tomo, 3. La libertad de los mares, un tomo con lámina, 5. Guia de las madres, un tomo, 5. Advertencia á los electores, un tomo, 2. Los prisioneros de Abd-el-Kader, 2 tomos con laminas, 6 1/2. Los hombres y la sociedad, un tomo 2.

Muerte del conde de España y biografía del Cura Merino, un tomo, 2. Compendio del Caballero Filangieri, un tomo, 4. Historia de Hipólito, un tomo, 4. Tratado del Daguerreotipo, un tomo, 6. El error de un buen padre, un tomo, 2. La diplomacia, un tomo, 2. Historia de la civilizacion de Europa, por Guizot, 2 tomos, 10. Fenomeno raro de preñez, un tomo con laminas litografiadas, 4. Curso de historia de la civilizacion de España por Gonzalo Moron, 2 tomos, 20. Boletin de Jurisprudencia y Legislacion, un tomo, 14. Almanaque pintoresco nacional, un tomo, 4. La contabilidad doméstica, un tomo, 3. Modelo de los presupuestos municipales, un cuaderno, 4. El Ramillete, 2 tomos, 6. Reseña de la Junta conciliadora de Barcelona, 2. Cartilla de la ciencias, 4. Poesias románticas, un tomo, 6.

DRAMAS Y COMEDIAS.

Leon Burckart, 3 rs. La loca, 3. Olimpia, 3. Una causa criminal, 3. Un insulto personal ó los dos cobardes, 2 1/2. Una dicha merecida, 2. El Tio y el Sobrino, 2 1/2. Dicha y desdicha, 2. Una noche de máscara, 2 1/2. Guardapié tercero, 2 1/2. Un angel en las boardillas, 2. La honra de mi madre, 3. La hora de centinela, 2 1/2. Seis cabezas en un sombrero, 2 1/2. El artículo 960, 2 1/2. ¡Una romantica! 2.

LIBROS DE DEVOCION.

Hay un surtido de magnificos libros de Misa y Semana Santa, en terciopelo, chagrin, taflete, &c, con la extraordinaria rebaja de 60 por 100, sobre sus precios corrientes de venta.

La Revue des Deux Mondes.

Periódico de literatura francesa y estrangera, filosofía, viajes, ciencias y bellas artes. Sale el 1.º y 15 de cada mes, formando por trimestre un tomo de 1,000 á 1,200 páginas.

Esta importante publicacion, sosteniendo el espíritu nacional ha sabido demostrar en el desarrollo de su pensamiento, que para las ideas no existen fronteras; observando siempre la mayor y mas rigurosa imparcialidad al ocuparse con acierto del movimiento político y literario del globo. En una palabra, sus columnas están siempre abiertas á toda investigacion y relato histórico, á la crítica, á los movimientos científicos, al movimiento de las artes y de la industria y á todas producciones en fin, del génio moderno.

El preferente interés, el tino con que (como ningun periódico) se ocupa frecuentemente de los intereses y civilizacion de España, es una circunstancia que aun en el caso de no reunir otras, hace la REVISTA DE AMBOS MUNDOS muy recomendable entre nosotros.

Dentro de pocos dias se anunciará la publicacion de un anuario, el que con poco aumento de precio para los suscritores, dará un nuevo valor á esta preciosa publicacion.

Dicho anuario será mas equitativo para los señores suscritores y mas caro para los no suscritores.

Se suscribe en Madrid y para toda España, en casa de Monier, librero de cámara de SS. MM.; primero y antiguo corresponsal de la REVISTA DE AMBOS MUNDOS; y en provincias en casa de todos los libreros relacionados con Monier.

Se desea saber el domicilio

del señor D. Joaquin Maria Bringas, y en el escritorio de la casa calle del Teniente, núm. 13, darán razon de un asunto que le interesa.

2

Martillo Gaditano.

Ademas de los efectos anunciados ya, hay para la subasta de hoy: varias alhajas de oro y pedreria.

Pildoras de Vallet: 24 rs.

frasco.—Aprobadas por la real academia de Paris, la aprobacion dada por la academia á las pildoras de Vallet, las numerosas esperiencias hechas con ellas hace diez años por sus principales médicos de Francia, ha merecido á estas pildoras para curar los colores pálidos, los perdidos blancos, y para fortificar los temperamentos débiles, una boga que no puede compararse mas que á la del sulfato de quina para curar las calenturas. Estas pildoras no se venden mas que en pequeños frascos con la firma del inventor Vallet sobre el rótulo.—Madrid; laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13.—En Sevilla; botica de San Pablo, calle de Bailen.—En Cádiz; en la oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardinillo. comparable al AGUA indiana de CHANTAL. El único liquido admitido por la química para teñir no solamente el pelo, sino tambien los bigotes y las patillas. Precio CUARENTA rs. vn. Véndese en las perfumerias de los señores Rey, calle de la Carm. 181, y del Rosario, 101 núm.

FLUIDO GUELAND

rue de la Grande Truandrier núm. 6. Paris. Animado por el éxito que obtiene el fluido llamado de GEORGIA que conserva y hace crecer el pelo. Mr. P. Gueland ha perfeccionado los articulos siguientes, y les ha dado su nombre.—AGUA DE COLONIA SUPERIOR.—VINAGRE PERFECCIONADO.—POLVOS DENTRIFICOS.—Jabon dulcificante.—El nombre de Mr. Gueland, es la mejor garantía que puede ofrecerse al publico.

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS.

En el antiguo y acreditado depósito establecido en la libreria de la Revista Médica, se ofrece al público un nuevo y elegante surtido de libros de devocion de todas encuadernaciones, y á precios sumamente cómodos, segun sus clases.

No se especifican los titulos de ellos porque son bien conocidos, pero se advierte que los hay hasta en idiomas estrangeros.



Con garantía.

Betun medio charol.—F.ª de la Corona.

Inmejorables ingredientes para no dañar la piel en lo mas mínimo. Por su buen negro y sorprendente brillo, es el mejor que hasta el dia se ha conocido y que tiene mas aceptacion en Madrid y toda la Peninsula.

Su inventor responde con el valor y con cuanto mas sea necesario, al mérito de esta composicion.

Cada bote de este betun, al módico precio de 5 rs., se encontrará solamente en los establecimientos de perfumerias de Rey, calles del Rosario, núm. 101, y de la Carne, núm. 181.

GRAGEAS DE GELIS et CONTE

CAJA GRANDE 24 rs. PEQUEÑA 14.

Aprobadas por la real academia de Paris, la cual ha reconocido su superioridad relativamente á todos los demas ferruginosos, como tambien su constante eficacia para curar los colores pálidos, las debilidades y la mayor parte de las enfermedades de las mugeres.—Prescribense con igual éxito á todas las personas fatigadas de resultados de escases ó de largas enfermedades, á los niños pálidos y descoloridos, á los escrofulosos etc. etc.

No se venden mas que en cajitas cuadrada, encima de las cuales hay una firma igual á la adjunta. Véndese en Cádiz, oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardinillo.

Odontina y elixir Odontálico.

Nuevos dentrificos compuestos por M. Pellitier, miembro de la academia de medicina, inventor del sulfato de quina. Cada frasco ó cada caja 20 rs. La mayor parte de los dentrificos usados hasta el dia tienen por base sustancias ácidas que no blanquean los dientes sino alterando su esmalte. El célebre Pellitier, se ha dedicado á numerosos trabajos en esta parte, y sus investigaciones le han conducido á componer la Odontina y Elixir Odontálico. Los titulos auténticos del inventor y la opinion favorable emitida respecto de estos dentrificos por diversas recopilaciones científicas, justifican la preferencia señalada que la dispensa el público escejido. La instruccion que se da con cada frasco indica la manera de usarlo. En Madrid; Laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13. En Sevilla botica de San Pablo de don Miguel Espinosa, calle de Bailen. En Cádiz, peluqueria de Rey, calle de la Carne, número 118, y del Rosario, núm. 101.

Gran gabinete de figuras

de cera al natural.—Sebastian Malagarriga, escultor en cera, tiene el honor de prevenir á este respetable público, que por algunos dias mas sigue la esposicion de dichas figuras conforme tiene anunciado anteriormente.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Funcion para hoy Miércoles. Deseosa la empresa de dar una prueba de aprecio á los señores don Mariano Soriano Fuertes y don José Sanz Perez, autores de la ópera cómica el Tio Caniyitas, ha dispuesto que la última funcion que ejecute la compañía dramática, sea á beneficio de los espresados señores.—La ópera en dos actos EL TIO CANIYITAS. O EL MUNDO NUEVO DE CADIZ.—Se bailará concluido el primer acto el Jaleo de Jerez, y acabado el segundo, paso á dos La Galop de las Panderetas.—Terminando con la comedia en un acto, NO MAS MUCHACHOS.—A las 7 y media.

Nota.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las dos de la tarde.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 13.